

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23886** *CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, SOCIEDAD LIMITADA*

María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 55/2009 que se sigue a instancia de Manuel Guerra López frente a Construcciones del Cabal 98, Sociedad Limitada, Fogasa, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha dos de julio de dos mil nueve, por el que se declara a dicho ejecutado, Construcciones del Cabal 98, Sociedad limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 10.899,11 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 8 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090054199-1